



PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR) PROEXES 2026

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

06 octubre 2026
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Apoyar a las Instituciones Públicas de Educación Superior para:

- Ampliar la cobertura educativa.
- Fortalecer la infraestructura.
- Diversificar la oferta educativa.
- Favorecer la gratuidad, equidad e inclusión.



INSTANCIAS PARTICIPANTES EN LA CONTRALORÍA SOCIAL

ÓRGANOS DE CONTROL

Órganos Estatales de Control Apoyan en la difusión, capacitación, verificación y seguimiento de las acciones de Contraloría Social.

CONTRALORES SOCIALES

Personas beneficiarias que integran el Comité de Contraloría Social de IPES.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Comunidad universitaria
Personas beneficiarias de los apoyos del Programa U079 en las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).



INSTANCIA NORMATIVA

Coordinación Técnica Administrativa (CTA)
Subsecretaría de Educación Superior (SES)
Diseña y coordina las acciones y documentos normativos de Contraloría Social; capacita, asesora y da seguimiento.

INSTANCIAS EJECUTORAS

Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).
Responsables de operar y dar seguimiento a las acciones de Contraloría Social en las universidades públicas beneficiarias.

¿Qué es la Contraloría Social?



¿Qué es?

**Mecanismo de
participación
ciudadana.**

¿Quién vigila?

**Las personas
beneficiarias
del programa.**

¿Qué vigilan?

**Que los
recursos
públicos se
ejercen
correctamente.**

¿Para qué?

**Para contribuir a
la transparencia,
y vigilar el
cumplimiento de
las metas del
programa.**

¿QUÉ ES EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL?

Grupo de personas beneficiarias que participan de forma voluntaria y honorífica para:



- Supervisar el uso de los recursos.
- Verificar el cumplimiento de metas.
- Promover la transparencia.
- Presentar informes y, en caso necesario, quejas o denuncias.

Población Objetivo

El programa
está
dirigido
a:

Instituciones Públicas de
Educación Superior (IPES).

Comunidad universitaria
beneficiaria:

- Estudiantes
- Personal administrativo.

Unidades académicas UNACH:

- Facultad de Medicina Humana C. II y IV
- Facultad de Arquitectura C-I
- Escuela de Tecnologías Digitales Aplicadas C- I y IV



Distribución del recurso por unidad académica

Escuela de Tecnologías Digitales Aplicadas

Campus I **\$11,206,868.80**

Ingeniería en Semiconductores: \$9,702,711.85
Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos: \$1,504,156.95

Escuela de Tecnologías Digitales Aplicadas

Campus IV **\$3,409,148.66**

Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos

Facultad de Medicina Humana

Campus II **\$2,521,282.24**

Médico Cirujano

Facultad de Arquitectura

Campus I **\$1,899,375.00**

Arquitectura

Facultad de Medicina Humana

Campus IV **\$963,325.30**

Médico Cirujano

TOTAL PARA EQUIPAMIENTO

\$20,000,000.00

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Las actividades y los documentos de Contraloría Social se registran en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)

Se registran:

- Capacitaciones.
- Reuniones.
- Beneficios.
- Informes.
- Actividades de seguimiento.



SUSTITUCIÓN DE CONTRALORES SOCIALES

La sustitución procede cuando exista:

- Renuncia.
- Fallecimiento.
- Pérdida de la calidad de beneficiario.
- Acuerdo de los integrantes.

En estos casos la Instancia Ejecutora levanta un acta de sustitución, actualizando el registro en el SICCS y emite una nueva constancia.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Siendo las 11:30 horas del día 6 de octubre de 2026, se constituye el Comité de Contraloría Social del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo superior), PROEXES 2026, de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Para formalizar su integración, se procederá a recabar los datos de las personas integrantes, completar la minuta de reunión y el Acta de Constitución, y recabar las firmas correspondientes para su registro y seguimiento.

MECANISMOS DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Mtra. Geyri Sánchez Espinosa
Responsable Institucional de Contraloría

Social de la UNACH

Correo electrónico:

contraloriasocial@unach.mx

Tel. Oficina: 961 61 7-80-00

Extensiones: 50 09 y 53 29.





"La participación de la comunidad universitaria fortalece la transparencia y el uso responsable de los recursos públicos."

Gracias por su participación.